



**COMANDANCIA**

RESOLUCIÓN N° 281.

**POR LA CUAL SE ESTABLECE PROTOCOLO O GUÍA DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE HALLAZGO DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS O PAQUETES SOSPECHOSOS Y LLAMADAS DE AMENAZAS DE BOMBAS.**

Asunción, 05 de mayo de 2009

**VISTO:** Los últimos acontecimientos acaecidos en la Capital de la República del Paraguay, en cuanto al hallazgo de artefactos explosivos o paquetes sospechosos, así como llamadas de amenazas de bombas, y,

**CONSIDERANDO:** La necesidad de establecer patrones de respuestas en casos de llamadas de amenazas de bombas, hallazgos de artefactos explosivos o paquetes sospechosos.

Que, el Artículo N° 175 de la Constitución Nacional establece, que la Policía Nacional tiene la misión de preservar el orden público legalmente establecido, así como los derechos y la seguridad de las personas, entidades y de sus bienes, así como ocuparse de la prevención de los delitos;

**POR TANTO,** y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 153, numeral 5, de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional";

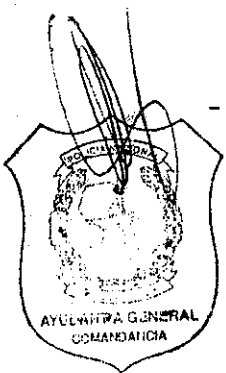
**EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL**

**RESUELVE:**

**1.** Establecer protocolo o guía de procedimientos en caso de hallazgo de artefactos explosivos o paquetes sospechosos y llamadas de amenazas de bombas, que será de la siguiente manera:

- No acercarse al paquete sospechoso, ni exponerse a su inminente detonación.
- No colocar el paquete en agua.

...///...



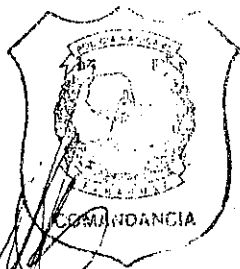


**COMANDANCIA**

- 2 -

- No intentar arrancar o apagar una mecha encendida ni dar por verdadera una mecha apagada.
  - No tratar de abrir el paquete ni mucho menos levantarlo o cambiarlo de posición.
  - No desconectar enchufes, tocar perillas, cortar cables o hilos que se encuentren alrededor del paquete.
  - No trasladar el paquete a dependencias policiales.
  - No retirar elementos que se asomen al paquete.
  - No colocar ni permitir la colocación de elemento alguno sobre el paquete.
  - Solicitar por los medios disponibles de comunicación, la presencia de expertos en la desactivación de artefactos explosivos.
  - La conservación de la vida debe de ser una de las primeras medidas a tener en cuenta.
  - Los planes de contingencia, evacuación y aislamiento, deberán ser elaborados por los encargados de seguridad del lugar del hecho.
  - No utilizar aparatos de radio o teléfono en el perímetro de 100 metros.
2. Los Jefes de las distintas dependencias, serán responsables del estricto cumplimiento de la presente disposición.
3. Comunicar y archivar.

**VIVIANO MACHADO ORIHUELA**  
Comisario General Director  
Comandante Interino de la Policía Nacional



Bernardino Montiel Segovia  
Comisario Principal M.C.A.  
Ayudante General



## RECOMENDACIONES A SEGUIR EN CASO DE RECEPCIÓN DE LLAMADAS DE AMENAZAS CON BOMBAS

### Pregunta para hacer:

1. ¿A qué hora explotará la bomba?
2. ¿Dónde está ahora mismo?
3. ¿Cómo es?
4. ¿Qué tipo de bomba es?
5. ¿Qué causará la explosión?
6. ¿Puso usted la bomba?
7. ¿Por qué?
8. ¿Cuál es su dirección?
9. ¿Cuál es su nombre?

### PALABRAS EXACTAS DE LA AMENAZA

.....  
.....  
.....

Sexo de la persona que llama:

Edad:

Duración de la llamada:

Número donde se recibió la llamada:

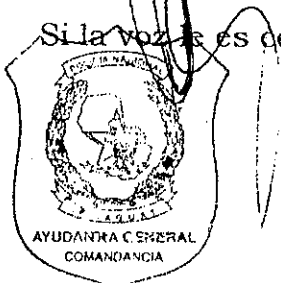
Hora:

Fecha:

### VOZ DE LA PERSONA QUE LLAMA:

Calmada	Nasal
Enojada	Tartamuda
Excitada	Lenta
Rápida	Ronca
Baja	Grave
Alta	Estridente
Risa	Aclarando la voz
Llorando	Respiración honda
Normal	Quebrantada
Clara	Conocida
Idioma o acento	Disimulada
Susurrado	

Si la voz se es conocida ¿a la de quien se le parece?



**RUIDOS EN EL FONDO**

Vajilla	Sistema altoparlantes
Voces	Maquinaria de oficina
Música	Maquina de fabrica
Local	Ruidos de animales
Cabina	Ruidos callejeros
Motor	Larga distancia
Claro	Ruidos caseros
Movimiento	Estática
Otro:	

**LENGUAJE DE LA AMENAZA**

Bien dicho	Incoherente
Educado	Grabado
Obsceno	Mensaje
Irracional	

**NOTAS:**.....  
.....  
.....

**Notifique llamada inmediatamente a:**

Autoridad policial más próxima

Número telefónico:

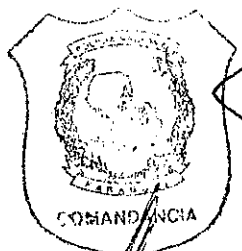
Fecha:

Hora:

Nombre:

Puesto:

Número telefónico:



*[Handwritten signature]*

Bernardino Montiel Segovia  
Comisario Principal M.C.P.  
Ayudante General

*[Handwritten signature]*